



## RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2024 DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA ACCIÓN 6.6 APOYO A LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE REVISTAS PROPIAS.

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2024 de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en su reunión de 23 de mayo de 2024 ha propuesto la relación provisional de admitidos y excluidos de la ayuda que se relaciona como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este Vicerrectorado <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/convocatorias/epit24-visibility-production-revistas-propias>, sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

### ACUERDOS

PRIMERO. Hacer pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la ayuda correspondiente a la acción "Apoyo a la visibilidad de la producción y fomento de revistas propias" (Anexo I)

SEGUNDO. Las personas participantes disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y, a efectos informativos en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/convocatorias/epit24-visibility-production-revistas-propias>, entendiéndose que la persona interesada desiste de su petición en caso de no presentar subsanaciones en el citado plazo en el que, en ningún caso, se podrán reformular las solicitudes presentadas.

Las subsanaciones se realizarán a través de la página web <https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/solicitudes/>, debiendo registrarse, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI) en el plazo dispuesto para el mismo.

Huelva, a 23 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qec0A4soDLWkuc+D09roDA==		<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Rodriguez Quintero			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qec0A4soDLWkuc+D09roDA=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qec0A4soDLWkuc+D09roDA=</a>	<b>Página</b>	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	28/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	DXXHQUaYsbUxxV4HBkHEHDr8xUaJ2uJy	PÁGINA	1/2





## ANEXO I. ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

### Apoyo a la visibilidad de la producción y fomento de revistas propias

Nº Solicitud	Nombre y Apellidos	Título Revista Propia	Admitidos/as – Excluidos/as	Motivo Exclusión
EPIT18832024	Alba María Priego de la Cruz	The role of ESG in the dividend policy of largest European companies	Excluida provisional	2
EPIT18772024	Antonio Sánchez González	Huelva en su Historia	Admitido Provisional	
EPIT18712024	Aránzazu Delgado Martin	Artículo en International Journal of Electrical Power and Energy Systems	Excluida provisional	2
EPIT18732024	Beatriz Peña Acuña	Revista Linguo	Admitida Provisional	
EPIT18742024	David Flores Ruiz	RIESISE. Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica	Admitido Provisional	
EPIT18842024	David Toscano Pardo	Finance Research Lettersv (se repite revista)	Excluido provisional	2
EPIT18702024	Diego Gómez Baya	Análisis y Modificación de Conducta	Admitido Provisional	
EPIT18782024	Elena Carvajal Trujillo	Revista Enlightening Tourism: A Pathmaking Journal (ET)	Admitido Provisional	
EPIT18822024	Eyda Lucia Marín Ramírez	Stock market resiliency after COVID-19: an industry-specific and disaggregate ESG approach	Excluida provisional	2
EPIT18752024	Javier Bermejo Meléndez	Onoba	Admitido Provisional	
EPIT18722024	Juan A. Estévez Sola	Exemplaria Classica. Journal of Classical Philology.	Admitido Provisional	
EPIT18812024	Juan Carlos Roca Pulido	Finance Research Letters	Excluido provisional	2
EPIT18762024	María José Asensio Coto	Revista de Economía Mundial (REM)	Excluida Provisional	1
EPIT18792024	Pedro Saenz-López Buñuel	EMOTION	Admitido Provisional	
EPIT8802024	Raúl Díaz Rosales	Del Español. Revista de Lengua	Admitido Provisional	

1. No registra solicitud a través de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva.
2. No se admite por no corresponder con la finalidad de la acción 6.6.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qec0A4soDLWkUC+D09roDA==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Rodriguez Quintero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qec0A4soDLWkUC+D09roDA=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qec0A4soDLWkUC+D09roDA=</a>	<b>Página</b>	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/05/2024	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	DXXHQUaYsbUxxV4HBkHEHDr8xUaJ2uJy	PÁGINA	2/2

